



# UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

Teléfono 614-7800 Anexos 211-212 Fax 614-7116 Email: secgeneral@lamolina.edu.pe Apartado 12-056 Lima-Perú

**La Molina, 30 de enero de 2023  
TR. N° 0034-2023-R-UNALM**

Señor:

Presente..

Con fecha 30 de enero de 2023, se ha expedido la siguiente resolución:

**RESOLUCIÓN N° 0034-2023-R-UNALM. - La Molina, 30 de enero de 2023**

**CONSIDERANDO:** Que, mediante Comunicación s/n, de fecha 26 de enero de 2023, el Dr. Julio Mauricio Vidaurre Ruiz, Presidente de la Defensoría Universitaria, informa que hará uso de sus vacaciones desde el 20 de enero hasta el 05 de marzo de 2023; para lo cual, propone encargar las funciones de la Defensoría Universitaria al Mg.Fís. Edison Cholan Rodríguez, Profesor Auxiliar de la Facultad de Ciencias, debido a que es el segundo miembro elegido por la Asamblea Universitaria según Resolución N° 0010-2022-AU-UNALM; Que, es necesario encargar la presidencia de la Defensoría Universitaria, a fin de dar continuidad a las funciones de la Defensoría Universitaria, labor de gran importancia encargada de tutelar los derechos de los miembros de la comunidad universitaria de Universidad Nacional Agraria La Molina; Que, de conformidad con lo establecido en el artículo 314º, literal b) del Reglamento General de la UNALM y, estando a las atribuciones conferidas al señor Rector, como Titular del Pliego; **SE RESUELVE: ARTÍCULO 1º.-** Encargar la Presidencia de la Defensoría Universitaria al Mg.Fís. Edison Cholan Rodríguez, Profesor Auxiliar de la Facultad de Ciencias, desde el 20 de enero al 05 de marzo de 2023. **ARTÍCULO 2º.-** Encargar a la Unidad de Recursos Humanos ejecutar lo dispuesto en la presente resolución. Regístrese, comuníquese y archívese. Fdo.- Américo Guevara Pérez- Rector- Fdo.-Jorge Pedro Calderón Velásquez- Secretario General- Sellos del Rectorado y de la Secretaría General de la Universidad Nacional Agraria La Molina". Lo que cumple con poner en su conocimiento.

Atentamente,



A handwritten signature in black ink, appearing to read "Américo Guevara Pérez", is positioned next to a circular official seal. The seal contains the text "UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA" around the perimeter and "SECRETARIA GENERAL" in the center.

SECRETARIO GENERAL